



RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza de Licenciado Sanitario en la categoría de Veterinario de Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2010060013)

Por Resolución de 25 de abril de 2007 (DOE núm. 54, de 12 de mayo), de la Dirección Gerencia, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados sanitarios, en la categoría de Veterinario de Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base Decimocuarta de la referida Convocatoria, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE :

Primero. Nombrar como personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en la categoría de Veterinario de Equipo de Atención Primaria, con expresión del destino elegido, según relación adjunta.

Segundo. Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para efectuar la toma de posesión e incorporación a la plaza adjudicada.

Tercero. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo como consecuencia del proceso selectivo, quedando sin efecto su nombramiento.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 7 de enero de 2010.

El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO



CATEGORÍA: VETERINARIO DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA			
Nº	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	ÁREA/UBICACIÓN
1	11761530C	MORENO HERNANDEZ, BLANCA NIEVES	Plasencia/ EAP Pinofranqueado
2	08817833R	GALVAN PEREZ, MANUEL	Badajoz/ EAP Santa Marta de los Barros
3	08810545G	SUAREZ DIAZ, MARIA LUISA	Llerena/ EAP Llerena
4	28944280E	LUCAS DURAN, JOSE ELOY	Mérida/ EAP Guareña
5	76009486Y	SANCHEZ GONZALEZ, PEDRO LUIS	Navalmoral de la Mata/ EAP Almaraz-matadero
6	50963877V	CALLE RAMOS, ANGEL GABRIEL	Navalmoral de la Mata/ EAP Navalmoral de la Mata
7	70738238J	MONTALBAN POZUELO, MARIA GEMA	Llerena/ EAP Fregenal de la Sierra (matadero de Higuera)
8	80056952R	CUELLO HORMIGO, ISABEL MARIA	Don Benito-Villanueva/ EAP Cabeza del Buey
9	44954616N	CHAVES SANCHEZ, JESUS ALBERTO	Llerena/ EAP Monesterio (matadero)
10	07046571S	ORTEGA ALEGRE, MARIA DEL CARMEN	Coria/ EAP Torre de Don Miguel
11	50843340T	RODRIGUEZ ARES, DAVID	Navalmoral de la Mata/ EAP Losar de la Vera
12	34777592M	BENAVENTE SALAMANCA, ALFONSO CARLOS	Badajoz/ EAP Santa Marta de los Barros (matadero de pollos)
13	05226976L	SALGADO MORCILLO, JUAN CARLOS	Don Benito-Villanueva/ EAP Zalamea de la Serena (matadero de pollos)
14	76019582M	GONZALEZ PIZARRO, SUSANA	Coria/ EAP Coria (matadero)
15	09167859J	ALVAREZ PULIDO, RAFAEL	Navalmoral de la Mata/ EAP Villanueva de la Vera

...